

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
COMPAÑIA DE TRANSPORTE DEL PACIFICO SUR S.A.  
TRANSPACIFICSUR, CELEBRADA EL 29 DE MAYO DEL 2020.**

En la ciudad de Puerto López, a los veinte y nueve días del mes de mayo del año dos mil diecisiete, siendo las 11h00am en el local de la compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTE DEL PACIFICO SUR S.A. TRANSPACIFICSUR, ubicado en la calle malecón Julio Izurieta y Eloy Alfaro, se reúnen los señores: **IRLANDA MAGDALENA CORDOVA GOMEZ, JESUS AZUCENA CORDOVA GOMEZ, NAPOLION FREDDY LAPO ALAMA, ROBINSON ROY MERO CORDOVA, ALBA CONSUELO SALCEDO PONCE, SALCEDO QUIMIZ HECTOR BOLIVAR, CARLOS JAVIER VASQUEZ CORDOVA, JAVIER ENRIQUE VILLAMAR CASTILLO**, propietarios de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que le den derecho a votos, **ESTIBE NAZARENO MERO FLORES, JUAN CARLOS GONZALEZ PIONCE** propietarios de 199 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que le den derecho a votos, **FRANCISCO BOLIVAR SALCEDO QUIMIS**, propietarios de 198 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada, **GONZALEZ BARCIA JEAN PIERRE, GONZALEZ BARCIA JUAN CARLOS**, propietarios de 5 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y nominativas de un dólar cada una, que le den derecho a votos y **SANCHEZ GARCIA JAVIER JEREMIAS, ZAMBRANO VILLACRESES DARWIN MIGUEL, BELLO MACIAS LITA MIRELLA, DONOSO REYES UBER RODOLFO, GONZALEZ PINCAY EDISON JONAS, GONZALEZ PLUA KAREN REBECA, LUCAS QUIJIJE JOHN GASTON GILBERTO, MERO PARRAGA FRANKLIN ARTIDORO, VILLACRESES CHOEZ JUAN PATRICIO, EDUARDO ETIEL BRIONES LOOR, KELVIN ATILIO RIVERA GONZALEZ**, propietarios de 1 acción ordinarias y nominativas de un dólar, que le den derecho a votos, en calidad de Gerente General de la Compañía, **JUAN JONAS GONZALEZ PIONCE**, propietario de 183 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que le dan derecho a votos, en calidad de Presidente de la Compañía **FRANCISCO BOLIVAR SALCEDO QUIMIS**, quienes representan la totalidad del capital social de la compañía, los mismos que deciden reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y tratar el siguiente orden del día:

1.- Lectura y Aprobación del informe Económico del año 2019;

2.- Informe del Comisario de la Compañía por el antes indicado ejercicio económico;

3.- Estudio y aprobación del Balance cerrado al 31 de diciembre de 2019.

Preside esta junta **JUAN JONAS GONZALEZ PIONCE** en su calidad de Gerente de la compañía y actúa como secretaria Sra. **LOURDES BARCIA ASCENCIO**.

Una vez instalada la Junta el Gerente, **JUAN JONAS GONZALEZ PIONCE** solicita que por secretaría se de lectura a los informes del Gerente y del Comisario de la compañía y se entregue a los asistentes una copia del Balance del ejercicio económico cerrado a diciembre 31 del año 2019, para proceder al respectivo análisis y aprobación de los mismos.

Luego de una breve deliberación, los Accionistas consideran que los Estados Financieros reflejan la situación real de la Compañía, por lo que deciden aceptarlos y aprobarlos.

Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta y leída ésta que fuera a los presentes se afirma y ratifican en su contenido firmando para constancia todos los Accionistas.

  
**JUAN JONAS GONZALEZ PIONCE**  
GERENTE GENERAL.

  
**FRANCISCO BOLIVAR SALCEDO QUIMIS**  
PRESIDENTE.

  
**LOURDES BARCIA ASCENCIO**  
SECRETARIA.

